

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20206200103791



Bogotá D.C. 2020-09-17

Señora
Laura Casallas
BRIGADA TRAINING LAB
Calle 81 # 11-55
3103469858 – 3138404551
Stefany.alfonso@spinningcentergym.com - laura.casallas@spinningcentergym.com
Bogotá D.C.

Asunto: Aprobación solicitud página web del IDRD.

Respetada señora: Laura Casallas.

Reciba cordial saludo,

En referencia a la solicitud realizada a través de la página web del Instituto Distrital de Recreación y deporte, IDRD, mediante el cual solicita la REACTIVACIÓN para el deporte, la recreación, la actividad física y escenarios, nos permitimos informarle que dicha solicitud **HA SIDO APROBADA** para la reactivación de cielo abierto para el parque Público Vecinal el Nogal, Cra.11 # 80-81, Chapinero, en concordancia con lo establecido en el Decreto Nacional 1168 del 25 de agosto de 2020 y el Decreto Distrital 193 del 26 de agosto de 2020

Por lo anterior lo invitamos a proceder con la reactivación de acuerdo con la documentación enviada, en las fechas y horarios solicitados.

De otra parte, el IDRD, las Alcaldías Locales y la Secretaria Distrital de Salud, realizarán vigilancia permanente respecto del acatamiento de los protocolos y normas de bioseguridad respecto de los cuales se haya concedido la respectiva autorización, a fin de constatar la permanencia de las condiciones bajo las cuales se concedió la misma y el cumplimiento permanente de los protocolos de bioseguridad.

Cualquier inquietud y/o aclaración, con gusto será atendida.

Atentamente,



JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONZO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Jeysson Monroy Varela. Contratista – Área Promoción de Servicios.
Proyectó: Miryam Monsalve 11 Área Promoción de Servicios.
María Eugenia Sanabria A - Profesional Especializado 222-09 (E).
Revisó: Jorge Eduardo Salgado - Abogado - Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso - Subdirector Técnico de Parques.